

SANTOS GUTIERREZ

DOCTOR HUMBERTO CACERES

(Discurso en San Bartolomé La Merced, el 18 de Agosto de 1972)

El acto solemne que realizamos nos demuestra cabalmente que la gloria de la Patria se forja en San Bartolomé. Las figuras más representativas de la nacionalidad han salido de estos claustros. Por eso está bien que sea aquí donde la gratitud colombiana rinda tributo a los ilustres bartolinos: Pedro Alcántara Herrán, Manuel María Mallarino, y Santos Gutiérrez al cumplirse el centenario de sus muertes. Siendo esta ceremonia más edificante aún porque la preside el Primer Magistrado de la Nación y Bachiller de 1939, doctor Misael Pastrana Borrero. Me corresponde hacer el elogio de Santos Gutiérrez. Nació en la lejana y eglógica población boyacense de El Cocuy el 24 de octubre de 1820. Cuando vino a cursar sus estudios en San Bartolomé, la capital tenía fijados los puntos cardinales en las iglesias de San Diego y Santa Bárbara, La Candelaria y San Victorino. La vida bogotana prolongaba las añejas tradiciones coloniales y res-

piraba un ambiente de monotonía y de paz. Cada día era la repetición exacta del anterior. Hasta en los vespertinos paseos del General Santander por el atrio de la Catedral para dialogar libremente con los ciudadanos. Sólo el viernes variaba un tanto el panorama por el mercado en la Plaza Mayor y el lento ir y venir de recuas sobre las empedradas calles.

Durante seis años Santos Gutiérrez adelantó estudios de Literatura y Filosofía en San Bartolomé. Adquirió amplios conocimientos de Latín, Español, Inglés, Francés, Matemáticas, Religión, Moral, Filosofía, Cosmografía, Geografía y Cronología. Tuvo que dominar los autores clásicos en sus propios idiomas. Compartió el ámbito estudiantil con mozos tan brillantes como Gregorio Gutiérrez González, Salvador Camacho Roldán, Rojas Garrido, Miguel y José María Samper. Este describe así a Gutiérrez: "era alto, vigoroso y muy bien conformado; tenía en el rostro una

marcada expresión de caballero, por su aire de franqueza y de lealtad; hablaba con un acento fuerte y bastante nasal, y de ordinario se expresaba con laconismo y energía; su mirada era suave, pero maliciosa y perspicaz, y su sonrisa afable y sin doblez; con la amplitud de la frente, muy espaciosa y vigorosamente desarrollada, denotaba clara inteligencia, mucha sagacidad, poder de voluntad y perseverancia; y tenía un valor tan intrépido y audaz, tan lleno de confianza como capaz de cualquier acto heroico". Camacho escribe por su parte: "era todo resortes de acero, a un mismo tiempo adusto y jovial, y su porvenir de fama guerrera presentíamos instintivamente todos sus discípulos". Con ellos asistía a las barras del Congreso y constituía el grupo de los estudiantes de avanzada. La disciplina en San Bartolomé era estricta. Ningún cursante —ordenaba el reglamento— podrá asistir a sitios de juego ni asociarse con los que los frecuentan ni vagar en las calles por la noche ni entrar a casas mal reputadas ni leer ni tener en su poder libros obscenos o impíos ni mezclarse en tumultos o en cosas que desdigan de una educación culta y moral.

El hacerlo se calificará de "mala conducta". Las sanciones consistían en amonestación privada o pública, aislamiento en horas de estudio o de recreo, arresto sin cama, arresto con abstinencia, pérdida de un curso, expulsión de una clase; pena de dolor y expulsión definitiva del Colegio. Los alumnos iban a misa diariamente y cumplían devotamente todos los preceptos de la

Iglesia. Asistían a clases en la mañana y en la tarde. Después, en hora conveniente, se encerraban en sus hogares para evitarse problemas. Frente a estas normas de conducta y a la seriedad de los estudios es fácil deducir la calidad de ciudadanos que egresaban de los claustros bartolinos. Sobremanera en tratándose de la generación a que perteneció Gutiérrez.

A poco de entrar a la Universidad, ya en plena guerra de 1840, iba Santos Gutiérrez con sus amigos celebrando algún gracejo. Los acusaron de burlarse del Gobierno y los detuvieron en el Cuartel de Artillería: estaban fichados y había que castigarlos. Por influencias familiares uno a uno fueron quedando libres; sólo él demoró allí. Lo suficiente para ser enviado como recluta a perseguir la Guerrilla de Guachetá. Luego actuó con Herrán y Mosquera en la Campaña del Norte. Al pasar a filas revolucionarios fue capturado y lo enviaron preso a Bogotá. Había adquirido el contagio de las viruelas: la cárcel fue de amargura y de aislamiento. "Quedó tan horriblemente picado que desde entonces se le llamaba por antonomasia "El Tuso". Cuando el juez Nicolás Quevedo les dió libertad a ilustres jefes políticos, Gutiérrez regresó a los claustros universitarios. En la Universidad asistió a las cátedras de Economía Política, Historia e Instituciones del Derecho Romano, Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho Patrio Civil y Penal, Derecho Público Eclesiástico e Instituciones Canónicas, Derecho Romano comparado con el Derecho Patrio,



Discurso de Humberto Cáceres, en "Santos Gutiérrez".

Procedimientos Judiciales, Práctica y Oratoria Forenses y Derecho Patrio comparado con el Derecho Romano. José Ignacio de Márquez, Francisco Javier Zaldúa, Juan Antonio Pardo, Estanislao Vergara, Rufino Cuervo, Florentino González, Mariano Ospina Rodríguez, Manuel María Mallarino y Exequiel Rojas fueron algunos de sus maestros. Reglamentariamente optó los títulos de Bachiller, de Licenciado y de Doctor de Jurisprudencia. El 9 de abril de 1847 la Corte Suprema de Justicia le extendió su credencial de Abogado.

En el terruño nativo combinó la profesión con las actividades agrícolas. El 29 de agosto de 1849 contrajo matrimonio con doña Ana Deodata Bernal,

dama virtuosa y adinerada. Asistió como Diputado a las Asambleas Provinciales de Tundama y de Tunja. Posteriormente fue uno de los Gólgotas más activos en la Cámara de Representantes. Combatió la dictadura de Melo en 1854 y con Reyes Patria triunfó en Pamplona sobre Dámaso Girón. Después destrozó en Onzaga, con solo 170 hombres, a las fuerzas de Juan de Jesús Gutiérrez cinco veces superiores, en el célebre combate de Cardonal o Tierra Azul. Le abrió así paso al ejército de Mosquera facilitando la victoria final el 4 de diciembre en Bogotá. Acto seguido se quitó el uniforme militar, con el grado de Coronel, para no volverlo a usar en las otras guerras. En adelante alternó las funciones de Sena-

dor con las de Diputado en Boyacá y Santander, sin descuidar el laboreo de la tierra buscando fructificar el patrimonio familiar.

Cuando a principios de 1859 estalló una revolución contra el Gobierno en el Estado de Santander, pereciendo el Presidente Vicente Herrera en el desigual combate de Suratá, apareció El Tuso Gutiérrez con 40 hombres en García Rovira: tomó a Concepción y con los triunfos de Oratorio y San Andrés logró el retorno a la normalidad. Los revolucionarios, refugiados en Boyacá, volvieron a invadir el Estado el 22 de agosto al mando de Juan José Márquez y Melchor Corena. Apresuradamente Gutiérrez organizó un ejército y puso sitio a Concepción el día 29. La batalla se prolongó de las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde: más del 75% de los combatientes quedaron muertos o heridos. Según el parte médico de Manuel Plata Azuero, "el Coronel Gutiérrez recibió una bala de rifle en la mitad del costado izquierdo y la herida, oblicua de abajo hacia arriba y de adelante a atrás, tiene de 4½ a 5 pulgadas de profundidad". En condición de héroe fue trasladado a Bucaramanga y, en plena convalecencia, ocupó la vicepresidencia de la Asamblea Constituyente. A pesar de los reiterados ofrecimientos de los constituyentes, por imposibilidad física tuvo que declinar la Presidencia de Santander. Entonces los santandereanos lo eligieron Senador.

La Ley de Elecciones determinó la minoría liberal en el Congreso de 1860. Esta razón llevó a Gutiérrez a estar

presente en las sesiones en precario estado de salud. Una colición buscaba reformar esta Ley, faltando el voto del Tuso para aprobarla; pero éste solo era partidario de la derogatoria. No fue fácil convencerlo, refiere Aquileo Parra y al fin dijo: "iré a darle mi voto a esa Ley de remiendos". Y agregó: enfermo como estaba se hizo trasladar en silla de manos al salón de las sesiones y votó en favor del proyecto. Después viajó a El Cocuy en busca de recuperación para sus graves dolencias".

Durante la forzosa ausencia de la actividad pública de Gutiérrez, ocurrieron hechos notables en Santander, Bolívar, Cauca y otros Estados de la Confederación Granadina. Al cabo de los cuales el país se precipitó en la guerra civil.

En enero de 1861 reapareció Gutiérrez organizando un ejército revolucionario en el norte de Boyacá. Asediado por las tropas organizadas de José del Rosario Guerrero, realizó los estratégicos movimientos de El Alisal, buscando situarlo en terreno propicio para darle el golpe de gracia. Pasaron los días en una desesperada búsqueda de los revolucionarios entre abruptos riesgos. Finalmente, el 14 de febrero se produjo la batalla de Hormezaque, cerca de Tasco, en la cual salieron derrotadas las fuerzas oficiales tras ocho horas de combate. Ante el desastre, el gobernador David Torres abandonó a Tunja. El Tuso ocupó la ciudad y se declaró Presidente del Estado de Boyacá cuatro días después. Lanzo una proclama en la cual decía: "Sólo juzgamos enemigos a los que nos combaten

con las armas en la mano. Fuísteis generosos con los vencidos: volveréis a vencer y perdonaréis de nuevo porque la clemencia es inseparable del valor. El honor y la lealtad os exigen el resto de sangre y vida que os queden". Cuando reorganizó sus tropas, o sea el célebre e invicto Tercer Ejército, le llegó una noticia amarga; la muerte de la esposa dejando seis huérfanos. Nada pudo hacer por el hogar, pues ya se acercaban tres mil hombres confederados a ponerle sitio a Tunja. Coincidió con la celebración de la Semana Santa y por eso a este hecho de armas se le conoce con el nombre de la Gran Semana. Los sitiadores dejaron la ciudad sin agua, impidieron el acceso de provisiones y atacaron sin descanso. No lograron su objetivo: al final quedaron derrotados en el Alto de San Lázaro por mil defensores.

Mosquera y López habían penetrado a la Sabana de Bogotá por el páramo de El Tablazo. Su ejército era de negros caucanos, mal vestidos, armados la mayor parte de lanzas e inadaptados para resistir el invierno inclemente. Gutiérrez decidió venir a ayudarlos, uniéndose a ellos el 4 de mayo cerca a Tabio. Sin este oportuno auxilio la Revolución habría sido derrotada. Los revolucionarios buscaron provisiones en diferentes puntos, siendo solamente vigilados por las fuerzas del Gobierno. Después fueron al Puente del Común, situándose allá del cerro de Torca y privando la Confederación de la importante renta de la sal. Los legitimistas volvieron a la capital por Fontibón y acamparon después en Usaquén.

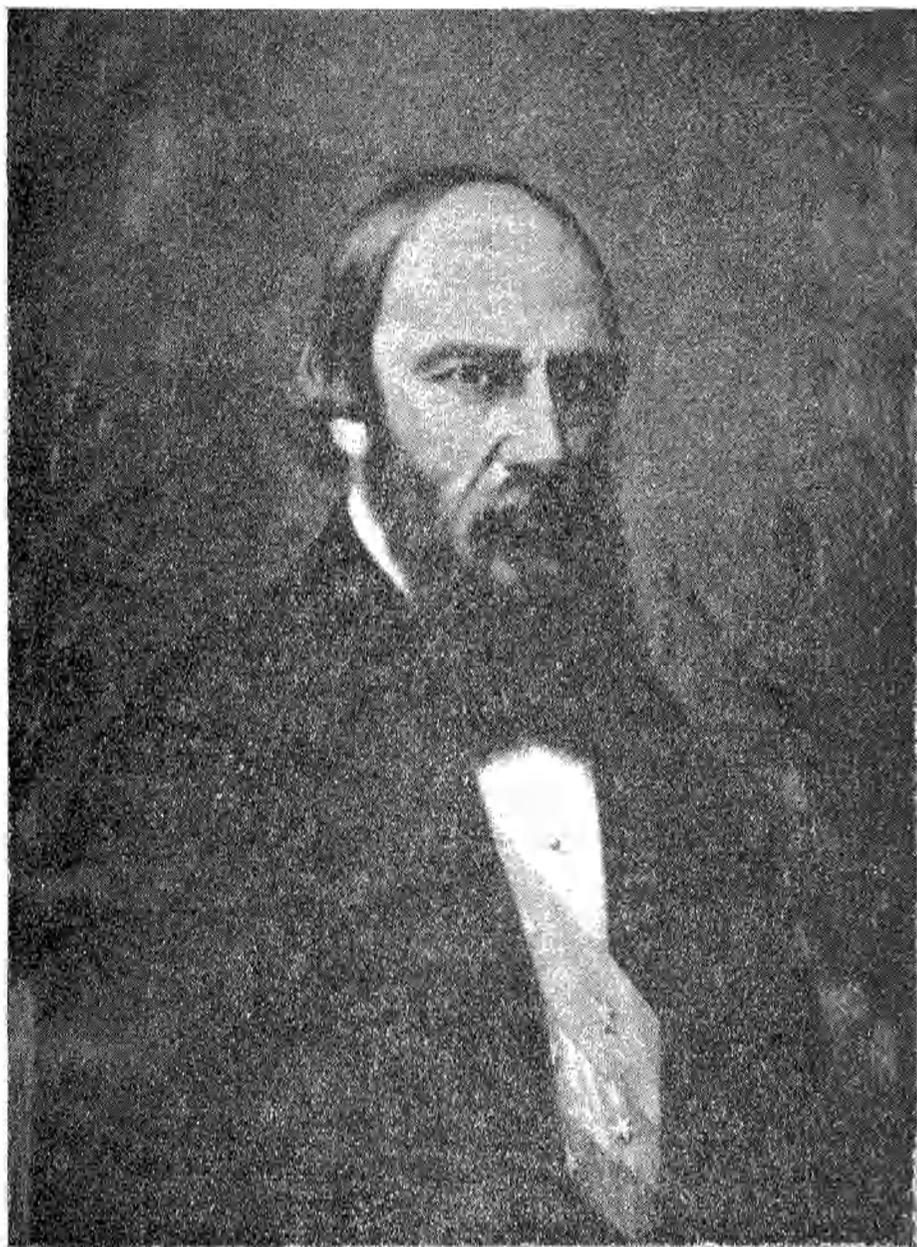
Pasaron semanas sin que nadie atacara. El ejército del gobierno retrocedió hasta el Chicó y el revolucionario ocupó a Usaquén. López fingió ir a atacar la capital por occidente, obligando a los confederados a replegarse para preparar la defensa de Bogotá. Entonces los revolucionarios sentaron cuarteles en Chapinero. Otra dolorosa noticia le había llegado a Gutiérrez: en asalto a El Cocuy, el 27 de mayo, acribillaron a lanzadas a su hermano Francisco, a su sobrina Inés y a varios amigos, destruyéndole por completo sus bienes de fortuna. Tan repetidos duelos familiares en solo dos meses no rebajaron su temple. Al contrario engrandecieron su carácter y enoblecieron su corazón. Fue cuando hasta Chapinero llevaron prisioneros al doctor Mariano Ospina y a su hermano Pastor: Mosquera ordenó fusilarlos! Gutiérrez se opuso altivamente y demoró la ejecución; lapso en el cual arribaron varios diplomáticos e hicieron desistir al generalísimo en su torpe propósito. El sitio de Bogotá se produjo el 18 de julio: Gutiérrez dirigió las operaciones sobre San Diego, López por los cerros orientales y Mendoza por el occidente y luego por Las Cruces; a pocas horas de combate, celebraban el triunfo en la Plaza de Bolívar. Allí ordenó Mosquera fusilar a tres distinguidos conservadores y de nuevo El Tuso evitó la ejecución. Sin embargo, al día siguiente, fueron sacrificados en ausencia suya de la ciudad. Al enterarse apostrofó a Mosquera, quien le explicó haberlo hecho para reparar el asesinato del general Obando y crueldades cometidas en los

prisioneros del Rosario. "Eso no es cierto —le replicó—. Porque el mayor enemigo de Obando y quien más daño le ocasionó en su agitada vida, es el mismo general Tomás C. Mosquera! Y si se trata de una reparación, yo, como Jefe del Ejército del Norte exijo la que merecen estos gallardos lidiadores de la libertad con motivo de los fusilamientos de esta tarde porque ud. ha mancillado la bandera liberal". Qué generosidad y qué nobleza! sin la intervención de Gutiérrez, de seguro que Mosquera habría llenado de patibulos el país.

El Tuso liberó en pocos meses el Estado de Santander, completando así el dominio revolucionario sobre todo el oriente y el norte de la República. En febrero de 1862, cuando arribó a Tunja persiguiendo las fuerzas de Leonardo Canal, encontró a Mosquera reponiéndose de la derrota que dicho Jefe acababa de darle cerca al nuevo Puente de Boyacá, pues el Puente de la gloriosa Batalla se lo llevó una creciente. El Tuso le pidió regresar a las monjas a los conventos, que había convertido en cuarteles; ante la negativa lo retó públicamente a duelo; finalmente obtuvo su deseo. Y se fueron tras de Canal, que preparaba el sitio de San Agustín. Célebre es la anécdota de el grano de sal dentro de una tusa —o sea que el Tuso ya viene de Zipaquirá— sabido lo cual por Canal levantó el sitio y emprendió la marcha al occidente del país. Gutiérrez lo siguió, instalándose finalmente en Cartago. El 18 de septiembre de 1862, con el triunfo de Santa Bárbara, el Tuso decidió la suer-

te de la Revolución. Dice así en el parte: "Hoy a las once ha sido atacado el Tercer Ejército por todo el Ejército de Antioquia y el llamado de Reserva del Cauca. Después de un reñido combate de seis horas, el enemigo ha huído en la más completa derrota... Nada más digo: la guerra se acabó". Finalmente el Estado de Antioquia se rindió y posteriormente lo hizo el del Cauca, últimos baluartes del antiguo régimen. La espada invicta de Gutiérrez hizo el prodigio de llevar una Revolución hasta el Gobierno, por primera y única vez en la Historia política de Colombia. Entonces su figura adquirió proporciones heroicas y en torno suyo comenzó a confundirse la realidad con la leyenda.

Reunida la Convención Nacional en Rionegro, lo encargó del Despacho de la Política dentro del Ejecutivo plural que gobernó al país del 10 de febrero al 14 de mayo de 1863. Mediante un Proyecto de renta vitalicia e indemnizaciones quiso recompensar sus servicios; lo rechazó diciendo: no acepto ni el honor, que por ese Decreto pudiera deferirse porque no es un Decreto el que puede darme honor, sino la gratitud y el aprecio de mis conciudadanos por los sacrificios que haya hecho a la causa de la libertad". La Convención fue entonces más lejos: le decretó un girnaldá de oro, ordenada en piedras preciosas para premiar las cualidades del guerrero valeroso, hábil y afortunado y las virtudes cívicas del ciudadano. Gutiérrez comprendió sabiamente que "toda corona pesa demasiado sobre las sienes de un



SANTOS GUTIERREZ

republicano" y se dirigió así a sus colegas: El pueblo no se engaña en sus afectos, y siempre ama o aborrece con justicia. Al Expresar por medio de sus Diputados estimación hacia mi persona, me he dado la mejor y más preciosa guirnalda cívica que la República otorga a los buenos ciudadanos; yo acepto esa guirnalda y renuncio formalmente a la de oro y piedras preciosas en favor de algunas de las muchas viudas o huérfanos de los nobles y valerosos soldados del Tercer Ejército...". Al concluir fue ovacionado por todos sus colegas. Su papel en la Convención fue importante: los civilistas lo colocaron como el hombre fuerte frente al olímpico cesariano de Mosquera. Y cumplió a cabalidad. Una noche Mosquera amenazó a la Convención: en el acto, Gutiérrez hizo leer una comunicación de los Jefes Militares en que declaraban no reconocer otra autoridad que la emanada de los convencionalistas; y expresó colérico que debía dar término a "la situación vergonzosa en que se encontraban no solamente los Representantes sino todo el pueblo colombiano, por que la Convención no es una farsa sino una Corporación augusta a la que se debe todo respeto y toda obediencia". Refiere Camacho Roldán que Mosquera calló: "no ensayó siquiera balbucir una excusa; en silencio y solo se retiró del local y en ocho días no volvió a presentarse en público". Era doloroso ponerle término al Tercer Ejército y más aún que esto sucediera en ausencia suya. Desde Rionegro dirigió un Mensaje a sus Compañeros, acantonados en Pasto dicién-

doles al final: "La guerra ha terminado. Pronto tendremos el fruto de la sangre derramada, de todos los sacrificios de ustedes, consagrado en el Código Fundamental que, como es de esperarse, será la solemne declaración que hacen los colombianos de los Derechos del Hombre y de las prerrogativas de los pueblos, a nombre de la civilización moderna... Ustedes dirán a sus hijos al abrazarlos nuevamente: 'os hemos hecho dignos ciudadanos y hombres libres, nuestros votos se han cumplido'. Ya tan grande obra de REGENERACION y de progreso, habrá contribuido también su Jefe, compañero y amigo leal, Santos Gutiérrez".

Cuando la Convención clausuró las sesiones, luego de expedir la Constitución de Rionegro, Santos Gutiérrez era el Primer Designado a la Presidencia y el General en Jefe del Ejército. Fue proclamado candidato en varios Estados para el siguiente período presidencial; al cabo cedió la oportunidad al candidato civil, Manuel Murillo Toro. En diciembre fue elegido Senador por Boyacá y Presidente del Estado de Cundinamarca.

En la Presidencia de Cundinamarca, que ejerció todo el año 64 hasta el 20 de enero de 1865, tuvo como secretario único a Florentino Vezga. Restauró los Colegios del Rosario y San Bartolomé, que se habían cerrado a causa de la guerra. Propició la apertura de escuelas públicas y de normales. Fundó el lazareto de Agua de Dios. Organizó el Distrito Especial de Bogotá, pues la Capital de la República había quedado como rueda loca dentro del nue-

vo orden, sin pertenecer a ninguno de los Estados. Y cumplió fielmente su promesa: "No quiero ni debo ser Presidente de Cundinamarca sino para unir y hacer, con probidad y fecundidad. De ninguna manera podría plegarme a la discordia y a la malignidad ni ser administrador de oficina solamente". Por servir a Cundinamarca no le acepto al Presidente Murillo la cartera del Tesoro. Finalmente renunció e ingresó al Senado de la República. De nuevo fue elegido Designado a la Presidencia y General en Jefe del Ejército.

En compañía de Florentino Vezga viajó a Europa en donde permaneció dos años recorriendo casi todos los países. En la correspondencia están sus impresiones. Sobre Bélgica escribía: "Yo gozaba viendo un pueblo feliz y floreciente, tanto por su progreso industrial como por su gran moralidad; porque allí no blasonan los mandatarios de ser los Jefes de tal o cual partido ni los escogidos para hacer la felicidad de la fracción que los eleva. Allí se ve el pujante progreso de la industria, desarrollado y sostenido por sus leyes, ejecutadas escrupulosamente por un hombre que se llama Rey; pero que es más liberal, más republicano y más amigo del pueblo, que nuestros mentidos Presidentes. Siempre he creído que la buena suerte de los pueblos no la hacen simplemente las instituciones, sino sus honrados mandatarios, respetuosos a la Constitución y a las Leyes". Entretanto, el Congreso continuaba reeligiéndolo Designado a la Presidencia en 1866 y en 1867. Cuando

las Repúblicas del Pacífico se declararon en guerra contra España, fue invitado a París por los Ministros de Chile, Perú, Ecuador y Venezuela a tomar la Jefatura de los Ejércitos Confederados que tenían depositados en los Estados Unidos 4 millones de pesos y varios barcos de guerra. No pudo aceptar tan honroso ofrecimiento porque la neutralidad colombiana en el conflicto le impedía obtener el permiso del Congreso, de acuerdo con la Constitución de Rionegro. Grande honor éste que, hasta donde van mis noticias, no se ha repetido jamás en nuestra Historia.

Rafael Núñez, Camacho Roldán y Aquileo Parra fueron sus confidentes en París. Con ellos asistió a la gran Feria de Exposición de 1867, uno de los grandes sucesos del siglo. Y, ante la inminente apertura del Canal de Suez, adelantó personales gestiones para ver de abrir uno similar en el Istmo de Panamá, con la compañía Francesa. Ejercía el gobierno del país Tomás Cipriano de Mosquera e iba camino de la Dictadura. "Por lo que tú me dices —le escribía Gutiérrez a un amigo— creo que la Revolución es un hecho, y aunque los pueblos no la hagan para derribar ese absolutismo insolente del General Mosquera, la hará él mismo para cancelar cuentas. Por mi anterior carta habrás sabido que en Panamá me nombraron General en Jefe de la fuerza y primer Designado para ejercer el poder Ejecutivo del Estado. Iré allí en el caso de que la conflagración sea general, y que no haya para la

Patria sino ese punto excéntrico en qué apoyarnos”.

La neutralidad colombiana en el Conflicto del Pacífico fue rota por Mosquera mediante un Tratado Secreto con el Perú y la compra de un barco de guerra para ese país. Acá se intentó en vano hacerle un debate, pues el Dictador cerró el Congreso. Entonces, en peligro de que España nos declarara la guerra, Santos Gutiérrez se trasladó a Madrid y se entrevistó con el General Narváez, Presidente del Consejo de Ministros. “La providencia —refiere El Tuso— quiso que el Gabinete de Madrid confiara en la neutralidad de Colombia, proclamada ante las naciones y confirmada por mi parte como futuro Jefe de la Nación; y que el Gobierno Español se comprometiera a devolverme el vapor ‘Rayo’, que había aparecido en el Mar Caribe con bandera de Colombia”. Y agrega: “A mediados de julio había yo recibido el vapor ‘Cuaspud’ y había adquirido todos los elementos necesarios para emprender con buen éxito la reacción constitucional, cuando recibí la plausible noticia de que el general Santos Acosta, obedeciendo a sus deberes legales, había aprehendido al Dictador y en su carácter de Segundo Designado se hallaba ejerciendo la Presidencia de la Unión”. En el vapor “Danubio” regresó Gutiérrez al país, vía Panamá, y llegó a Bogotá el 20 de septiembre.

El Senado de la República le seguía juicio a Mosquera. Todos estaban contra él. En una de las sesiones denunció una conjura para asesinarlo, señalando nombres propios. Luego dijo: “Hay

sin embargo en Bogotá una noble figura, el benemérito general Santos Gutiérrez, en quien confío, como Designado para ejercer el Poder Ejecutivo”. A pesar de las esperanzas de Mosquera y de las unánimes insistencias, El Tuso no quiso asumir el gobierno. Las elecciones populares, ratificadas en las Asambleas de los Estados y perfeccionadas posteriormente por el Congreso de 1868, condujeron a la Presidencia de la República a Santos Gutiérrez para un período de dos años. “Convencido de que el extravío de las pasiones políticas es la causa principal de las desgracias de nuestra Patria, prometo consagrar todos mis esfuerzos en la obra de reconciliación entre mis compatriotas”, afirmó al posesionarse ante el Congreso. Y en alocución a los Colombianos les pedía: “rodearme sin distinciones banderizas, para que me sea posible seguir una política nacional y moralizadora, que cambie nuestra agitación belicosa en benéfica actividad, una vez que la paz es nuestra primera necesidad y la libertad nuestra común aspiración”. En cumplimiento de tales propósitos designó Secretarios de Estado a dos ilustres conservadores Ignacio Gutiérrez Vergara y Pedro Justo Berrío. Así guiso romper de un tajo la hegemonía partidista, a solo 5 años de Rionegro. Pero no le aceptaron.

Preocupación constante de Gutiérrez fue la construcción del Canal de Panamá, y afirmaba: “Si existe en el territorio que nos pertenece el punto de unión de todas las aguas y consiguientemente de todas las tierras, y si en ese punto, con el concurso unánime de to-

das las potencias marítimas logramos hacer imperar el principio de la neutralidad perpetua y de la igualdad de todos los pabellones en la indemnización del servicio común que en él se preste, entonces nuestro escudo nacional será en lo sucesivo no sólo un símbolo de nuestra fortuna sino el sello indicado por la naturaleza y puesto por nuestro espíritu de justicia a la providencial unificación del linaje humano". El 14 de enero de 1869 los Plenipotenciarios colombianos Miguel Samper y Tomás Cuenca firmaron un Tratado con el Ministro Peter J. Sullivan comprometiéndose los EE.UU de América a construir el Canal. Nuestro Senado ni siquiera lo estudió. El 26 de enero del año siguiente, por insistencia de Gutiérrez, los Plenipotenciarios colombianos Justo Arosemena y Jacobo Sánchez firmaron con el mismo diplomático un nuevo Tratado. Es cierto que el Congreso Nacional lo probó por Ley de 9 de julio de 1871, pero al introducirle inconvenientes modificaciones, le expidió la partida de defunción, pues los EE.UU. le dieron la espalda al asunto. Pasada una centuria, sólo cabe ponderar el patriotismo de quienes adelantaron esos 2 Tratados.

La regeneración nacional fue otro aspecto importante de su Gobierno. En el Mensaje al Congreso de 1869 manifestó Gutiérrez: "El país ha llegado a tal punto de decadencia, fruto de la intranquilidad más o menos absoluta de los últimos años, que es preciso empezar la grande obra de su **Regeneración** por la rudimentaria base de restablecer la seguridad. Desde que la

paz se considere como un bien cuya conservación depende de la honradez de los gobiernos y del apoyo de los pueblos, ella podrá resistir el embate de las pasiones y servir de base a una **Regeneración** que reclaman nuestro honor nacional y nuestra aflictiva situación". En muchos años se anticipó Santos Gutiérrez a Rafael Núñez en el diagnóstico histórico. Gutiérrez se preocupó por el arreglo de los límites internacionales. "El limbo territorial —decía con sorna— no está debidamente asegurado en Convenciones con ninguno de nuestros colindantes. Si tan imprudente situación fuera prolongada, hasta nuestros más caros Derechos llegarían a hacérsenos imperfectos". Solicitó al Senado aprobar las instrucciones necesarias para la celebración de los respectivos Tratados; no fue oído. Con el paso de los años nuestro territorio se redujo a casi la mitad. Basta comparar los mapas.

Santos Gutiérrez le dió impulso a la recién creada Universidad Nacional, adscribiéndole a San Bartolomé, en cuyos claustros funcionaron las Facultades de Literatura y Filosofía y de Jurisprudencia. Bajo el cuidado de Vergara y Vergara organizó el Archivo Nacional, Reglamentó la Instrucción Pública y fundó escuelas y normales. Realizó el censo de población, acercándose a los tres millones de habitantes. Aprobó el contrato para construir el Ferrocarril a Barranquilla. Extendió la red telegráfica e inició gestiones para instalar el cable submarino en nuestras costas. Todo eso y mucho más hizo, cuando las rentas llegaban a 4 millones

de pesos, pero de éstos 2½ estaban destinados al pago de los intereses de las deudas exterior e interior y los gastos: se aproximaban al millón y medio restante.

Con razón le dijo en una recepción el Ministro Sullivan: "No conozco hombre alguno en vuestro país tan a propósito para unir los partidos en Colombia, a fin de desarrollar los recursos y elevar su destino a la grandiosa preeminencia a que Dios y la naturaleza la hacen acreedora. Abrigo la esperanza de que Dios os ha dado a Colombia con el objeto de asegurarle la paz, la prosperidad y la dicha, señor Presidente". El 10 de octubre de 1869 ocurrió un hecho político que para unos merece elogio y para otros censura; ordenó aprehender al gobernador de Cundinamarca, Ignacio Gutiérrez Vergara, cuando le preparaba un Golpe de Estado. Santos Gutiérrez explicó al Congreso de 1869: "juzgué que aguardar a que me atacase material y directamente, si no era comprometer la salvación de las Instituciones, sí sería hacerla costosa, y sería en todo caso dejar comenzar una guerra cuyas complicaciones no sería después posible evitar. En consecuencia obré en el instante y obré con decisión. Desarmé a los conspiradores y sin inferirles ningún otro daño los entregué a los jueces". Reinaba la Constitución de Rionegro y la anarquía federalista estaba legalizada en los 9 Estados Soberanos más poderosos que el propio Estado

Nacional: hasta el punto de que el Presidente de la República era un don Nadie tratándose de asuntos particulares de esos Estados. Santos Gutiérrez rompió la regla, es cierto, pero salvó a la Nación. 17 años después Rafael Núñez se vería obligado a arrojar la Constitución de Rionegro al cesto de la basura, poniendo en cambio la admirable Constitución que nos rige desde 1886.

A fines de 1868 El Tuso contrajo segundas nupcias con la antioqueña Hermelina Concha. Al Concluir el Gobierno, se retiró a su hacienda "Primavera" cerca de Guaduas. El Congreso de 1871 lo eligió Primer Designado. Disfrutando de la paz del campo, a comienzos de 1872 la vieja dolencia en el corazón fue agravándose. Traído a Bogotá falleció el 6 de febrero. Las exequias se realizaron el 8 en la Catedral y en la conducción del cadáver al cementerio participaron quince mil personas. Allí se pronunciaron 12 discursos. Finalmente dijo Samper: "Al considerar a Gutiérrez en nuestra sociedad pienso en las grandes selvas europeas. Sobre todo el enjambre de vegetación tumultosa, descuella la poderosa encina, que vive con los siglos, desafiándolos y dominándolos con majestad serena: árbol de corteza rugosa, áspera y dura, pero de talla colosal y de un corazón incorruptible y casi perdurable. Pluguiese a Dios porque Colombia tuviera muchos Santos Gutiérrez".